Bogotá, D.C., 7 de julio de 2026

Maestra
Maira Salamanca Rocha
Supervisora del convenio de asociación 0968-26
Dirección de Arte
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Asunto: Aceptación para suscribir el otrosí No. 1 para la adición de recursos al Convenio de Asociación No. 0968-2026.

Respetada Maira, reciba un cordial saludo,

En respuesta a su comunicación y con la intención de dar avance al trámite para la suscripción del otrosí #1 de Adición al convenio 098-2026, cuyo objeto es “Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre las partes para la implementación de acciones de circulación nacional e internacional e investigación en artes para el fortalecimiento de los ecosistemas artísticos y de los espacios destinados a la creación, producción y reproducción de las prácticas artísticas, en concordancia con las apuestas estratégicas del ministerio de las culturas, las artes y los saberes”. Desde la Fundación Arteria nos permitimos aceptar la adición al convenio, de la siguiente manera:

Aporte inicial del Ministerio	$4.510.090.947
Aporte inicial de la Fundación	$452.500.000
Valor total del convenio (antes de la adición)	$4.962.590.947
Aporte adición 1 del Ministerio	$2.255.000.000
Aporte adición 1 de la Fundación	$225.504.548
Valor total del convenio	**$7.443.095.495**

Agradecemos de antemano su atención a la presente comunicación y quedamos a la espera de sus comentarios.

Atentamente,

NELLY PEÑARANDA RODRÍGUEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN ARTERIA
NIT 900.086.965-9